

Medios de comunicación y responsabilidad social			
Las personas con discapacidad hacen un gran esfuerzo por rehabilitarse y rebasar sus propios límites. La sociedad debe hacer un esfuerzo por quitar los obstáculos que impiden su integración.			
Asignatura	Formación Cívica y Ética		3° secundaria
Bloque	3	Identidad e interculturalidad para una ciudadanía democrática.	Contenido
Ámbito	Vida Cotidiana		-Diversidad y derechos humanos. -Transversalidad: Español BI, Análisis de documentos sobre derechos humanos.
Aprendizajes esperados		- Vincula tratados internacionales y regionales en materia de derechos humanos, con el compromiso del Estado mexicano en su cumplimiento. - Valora la pertenencia a distintos grupos sociales y su influencia en la conformación de su identidad personal. - Establece formas de comunicación, interacción y negociación que favorecen la solución de las diferencias y la inclusión en los espacios donde participa. - Identifica los elementos que dan sentido de identidad y pertenencia a la nación y reconoce elementos que comparte con personas de otras partes del mundo.	
Valores		Amistad, Fraternidad, Justicia y Respeto.	
Competencias AMI		- Definición y formulación de las necesidades de información. - Localización y acceso a la información. - Evaluación de la información. - Organización de la información. - Utilización de la información. - Comunicación y utilización ética de la información. - Comprensión del papel y de las funciones de los medios de comunicación. - Comprensión de las condiciones en las que los medios de comunicación desempeñan sus funciones. - Análisis y evaluación crítica del contenido de los medios de comunicación. - Utilización de los medios de comunicación en el marco de la participación democrática, el diálogo intercultural y el aprendizaje.	
Dilema		Los integrantes de los salones de tercero de la secundaria Miguel Hidalgo y Costilla, estaban muy nerviosos. Una televisora había convocado a todas las escuelas secundarias a participar en un Campeonato Intercolegial de Fútbol. El premio sería: un viaje, todo pagado, para ir a la final del Mundial. El primer paso era: formar los equipos. El Director pidió que quienes desearan participar se anotaran en una lista, que quedaría a la vista de todos, en el Periódico Mural de la escuela. Todos se sorprendieron cuando leyeron en el equipo varonil: "Omar Rodríguez Álvarez". ¿Qué?!, exclamó Esteban, eso es imposible. ¿Por qué imposible?, intervino Victoria. Pues porque Omar usa una silla de ruedas le respondió Esteban, ¿cómo va a participar? Pues preguntémosle, dijo Victoria, y emprendió el camino para buscar a Omar.	

	¡Hola Omar!, saludó Victoria. Qué onda, dijo Esteban. Queremos preguntarte cómo es que quieres participar en el Intercolegial de fut. No lo tomes a mal amigo pero tú no puedes caminar, dijo Esteban. No puedo caminar, respondió Omar, pero de todos ustedes soy el que más sabe de futbol en la Miguel Hidalgo, ¿o no? Pues sí, admitió Esteban, ¿y? Pues que yo también quiero ir a la final del Mundial así que voy a proponer a la televisora participar en el equipo narrando los partidos. Escribiré una carta para plantearles el tema. Sé que será difícil pero..., el que no arriesga, no gana. Si fueras Esteban, ¿qué harías? <u>Propuestas de solución</u> 1. Intentar convencer a Omar de que será muy difícil que los organizadores acepten su idea. 2. Proponerle a Omar que puedes ayudarlo a recabar firmas para darle más peso a su carta. 3. Sentir lástima por Omar.
Ejecución de la actividad	1. Comparta con sus alumnos que hoy trabajarán en la resolución de un dilema. 2. Reparta copias del dilema entre sus alumnos y pídales que hagan una lectura individual. Si esto no es posible, elija a un estudiante para que pase al frente y lea el texto en voz alta para sus compañeros. Si lo juzga necesario, pídales que lo haga dos veces. 3. Anote en el pizarrón las tres propuestas de solución que se proponen. 4. Pida a sus alumnos que anoten en su cuaderno la solución que darían al dilema. 5. Divida el salón en tres grupos. 6. Asigne una solución al dilema a cada grupo. 7. Pida a los alumnos que trabajen en la defensa la solución asignada pues, en la siguiente sesión se expondrán los motivos para tomarla. 8. El racional debe estar escrito en una cuartilla como máximo y la exposición oral no debe pasar de tres minutos. 9. En la nueva sesión, pida a cada representante de equipo que pase al frente del salón y dé los argumentos que defienden su decisión. 10. Después de escuchar a cada representante de equipo, pida a sus alumnos que anoten en su cuaderno la solución que darían al dilema. 11. Solicite que levanten la mano los alumnos que cambiaron de opinión respecto a su primera solución al dilema. 12. Pida a tres jóvenes que expliquen por qué cambiaron de opinión.
Actividad de cierre	Para cerrar la actividad haga una reflexión sobre los siguientes temas: - o Se entiende por discapacidad a la condición motora, sensorial, mental o intelectual que impide a una persona integrarse plenamente a la vida social. - o Tener una discapacidad no debe ser un límite para recibir educación, conseguir empleo, acceder a la información, obtener un adecuado cuidado médico y sanitario, desplazarse libremente y –más importante-, ser aceptado e integrado por la sociedad. - o En el año 2000, el gobierno de México propuso a la Organización de Naciones Unidas (ONU) la creación de un instrumento que protegiera los derechos humanos de las personas con discapacidad: la <u>Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD)</u>. Ésta fue adoptada por la ONU en diciembre de 2006. México la firmó en marzo

	de 2007 y se ratificó en diciembre del mismo año. Entró en vigor el 3 de mayo de 2008. - o El propósito de la Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente. - o Las personas con discapacidad hacen un gran esfuerzo por rehabilitarse y rebasar sus propios límites. La sociedad debe hacer un esfuerzo por eliminar los obstáculos que impiden su integración. Abatir las barreras de actitud es tarea de todos. - o Nadie necesita la lástima de los demás. Todos necesitamos el respeto de los otros. - o De acuerdo con el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), Hasta hace relativamente poco tiempo, se asumía que la responsabilidad de las empresas era únicamente generar utilidades. Actualmente, esta concepción no es suficiente ni aceptable. Además de generar utilidades para sus accionistas, la empresa debe tomar en cuenta que sus actividades afectan, positiva o negativamente, la calidad de vida de sus empleados y de las comunidades en las que realiza sus operaciones. Como consecuencia, un número creciente de empresas perciben que la responsabilidad social es un tema que no está restringido solamente a las acciones sociales o ambientales desarrolladas por la organización en la comunidad, sino que implica también el diálogo y la interacción con los diversos públicos relacionados con la empresa. - o Algunos concesionarios de radio y televisión cuentan con fundaciones y programas sociales. Acercarse para conocerlos es una buena idea. - o Si tiene tiempo, un buen ejercicio sería pedir a sus alumnos que, con base en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, redacten la carta que hubiera escrito Omar a la televisora.
--	--

Ligas Útiles.

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD):

<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi):

https://www.cemefi.org/?gclid=CjwKCAjw0N6hBhAUEiwAXab-TQ9e1Gdc10Mew_Xy8mQuFXrx_4BoGbysmZ2C5pNhOcb5hFUVXIQmsRoCMBAAQAvD_BwE